



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 27 de noviembre de 2014.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 27 de noviembre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 4 comunicaciones; 1 solicitud de licencia y 1 toma de protesta de diputadas y diputados; 104 iniciativas; 18 dictámenes a discusión de ley o decreto, 13 de puntos de acuerdo, y 13 negativos; y 13 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes a discusión.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó de los siguientes temas abordados y acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación Política:

- Se acordó la presentación de una ronda de iniciativas, una por Grupo Parlamentario, antes de la discusión de dictámenes.
- Se integraron dos dictámenes adicionales a los que formaron la agenda del martes, mismos que cuentan con publicidad pero habían quedado pendientes:
  - De la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma los artículos 11 y 73 Constitucionales, en materia de movilidad universal.
  - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias por el que se expide el Reglamento de la UEC de la ASF.
- Se acordó iniciar las discusiones con el dictamen de la Comisión de Justicia relativo a la vigencia de la Ley de Federal de Justicia para Adolescentes.

Sobre el particular, se invitó a los grupos parlamentarios a reconsiderar respecto a los oradores que fueron inscritos para posicionar dicho dictamen, dado que se trata únicamente de la modificación de un artículo transitorio en relación con la fecha de entrada en vigor.

- Se informó asimismo que la Junta integró un grupo de trabajo para analizar los temas que, por su importancia, se podrían agendar en las restantes sesiones del periodo, para dicho fin se harán consultas también con el Senado.
- Finalmente, se comentó que la JUCOPO promoverá que sea a más tardar el próximo jueves 4 de diciembre cuando pueda ser integrada la Comisión Permanente.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Por su parte, los integrantes de la Mesa Directiva hicieron comentarios respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 73 constitucionales, en materia de movilidad, que está enlistado en segundo lugar en el Orden del Día, respecto al cual existe la preocupación de que se cuente con los consensos necesarios para que pueda ser discutido y votado.

Al respecto, se informó que dicho dictamen recibió publicidad el 29 de abril pasado pero había quedado pendiente su discusión, la información con que cuenta la Secretaría de Servicios Parlamentarios es que la Comisión ha procesado una adenda que cuenta con los consensos necesarios, misma que está siendo circulada para su firma. La Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, externó su preocupación al respecto y mencionó que la adenda deberá ser revisada con detenimiento.

#### 4. Asuntos generales.

Se mencionó que se tiene previsto que el Senado dé entrada el día de hoy a una comunicación firmada por los Presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el Secretario de Gobernación y el Procurador General de la República, para solicitar la declaratoria de entrada en vigor a nivel federal del Código Nacional de Procedimientos Penales, en los estados de Yucatán y Zacatecas. Una vez hecha la declaratoria respectiva por la colegisladora, el proyecto de declaratoria será remitido a esta Cámara para que se cumpla con la parte correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
Dip. Silvano Aureoles Conejo  
Presidente



## Mesa Directiva LXII Legislatura

**Dip. Tomás Torres Mercado**  
Vicepresidente

**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente

**Dip. María Beatriz Zavala Peniche**  
Vicepresidenta

**Dip. Aleida Alavez Ruiz**  
Vicepresidenta

**Dip. Laura Barrera Fortoul**  
Secretaria

**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Secretario

**Dip. Graciela Saldaña Fraire**  
Secretaria

**Dip. Javier Orozco Gómez**  
Secretario

**Dip. Merilyn Gómez Pozos**  
Secretaria

**Dip. Magdalena Núñez Monreal**  
Secretaria

**Dip. Fernando Bribiesca Sahagún**  
Secretario